

SALUD LABORAL

Jornada sobre salud laboral en los centros escolares

EN EL MARCO del debate educativo impulsado por la Federación de Enseñanza de CC.OO., el pasado 23 de noviembre se celebró una Jornada de Acción Sindical y Educativa sobre salud laboral organizada en la Escuela Sindical “Muñiz Zapico” de Madrid. En el debate también se presentaron para su reflexión y debate los materiales didácticos de apoyo para la formación del profesorado que imparte el ciclo formativo de Formación Profesional de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales, elaborado por el Instituto Sindical de Trabajo y Salud (ISTAS).

Las distintas intervenciones insistieron en la idea central de acabar con la creencia de que sólo en algunas actividades laborales existen riesgos. Las intervenciones se centraron en las reivindicaciones que, en el marco de las medidas sobre condiciones de trabajo debe contener el futuro Pacto por la Educación, han de objetivarse referidas a la salud laboral y a la seguridad en el trabajo de la enseñanza, incidiendo en la necesidad de establecer mecanismos que hagan posible, no sólo medidas de apoyo al profesorado, sino aspectos prácticos relacionados con la organización de las actividades laborales de los centros.

La responsable de la Secretaría de Salud Laboral de la Federación de Enseñanza, Emilia Moruno, planteó los puntos esenciales para llegar a una verdadera prevención en los centros educativos y los cambios cualitativos que deben incluirse en la organización del trabajo y sus condiciones para asegurar los derechos de los trabajadores y trabajadoras en lo que concierne a la prevención de la salud, la dignificación social de los trabajadores y trabajadoras (docentes y no docentes), los recursos necesarios para afrontar los riesgos, unas condiciones que respondan a una cultura preventiva de la salud y la formación necesaria. En la presentación de los materiales didácticos para la formación del profesorado, realizada por su autor, David Cobos, se hizo hincapié en el proceso sociotécnico que implica la prevención en lo relativo a las relaciones sociales y laborales, y la necesidad de incorporar este aspecto en la formación.

Por su parte Fernando Rodrigo, director de ISTAS, subrayó que este material responde a una demanda de CC.OO. para responder a la situación en que se encuentra el profesorado con la puesta en marcha del Real Decreto 1161/2001, por el que se establece el título de Técnico Superior en prevención de Riesgos Profesionales.